

Barcelona al día

Agresión a un abogado.—Resultan gravemente heridos éste y un joven que pasaba por el lugar del suceso

El sábado por la noche, próximamente a las nueve, se cometió un atentado en la calle de Casanovas.

Acababa de salir de su despacho, sito en dicha calle, el abogado D. José María Sesera de Batlle, acompañado de dos amigos, cuando, al llegar a la esquina de la de Sepúlveda tres sujetos le hicieron varios disparos de pistola. El Sr. Sesera cayó al suelo ensangrentado, y los agresores lograron escapar.

Conducido el agredido a la Casa de Socorro, se le apreciaron cinco heridas en el vacío derecho, epigastro, muslo izquierdo y regiones glútea y sacra. El pronóstico es muy grave.

También resultó herido un joven llamado Francisco Musola Zapater, de veinticuatro años, que acababa de despedirse de su novia y estaba conversando con unos amigos junto a la casa número 169 de la calle de Sepúlveda. Sufría una herida grave en un ojo, con destrucción del globo.

El Sr. Sesera atribuye la agresión a que defendió—obteniendo la absolución—a Jenaro Tejedor, supuesto agresor de los Sres. Martínez Anido y Arlegui; defensa que le corrió el costo de oficio.

Hace cuatro meses que contrajo matrimonio. La Policía ha practicado varias detenciones y un registro en el domicilio del Sindicato libre.

El gobernador civil ha suspendido de empleo por quince días al comisario del distrito de la Universidad, al que corresponde el lugar del suceso.

El hermano de la novia de Francisco Musola ha confirmado la declaración de éste, o sea que, como todos los días, se hallaba esperando a su novia.

El asalto a la Banca Padrós

Comunican de Manresa que el Juzgado de instrucción continúa la práctica de diligencias para el descubrimiento de los autores del asalto a la Banca Padrós.

Según referencias, hay una pista que puede determinar la captura de los atracadores y sus cómplices.

Explosión y alarma

En las obras del Metropolitano, en la rambla de Canaletas, se produjo una explosión a consecuencia de un contacto eléctrico con una tubería de gas.

La alarma entre los obreros y transeúntes fué grande; pero no hubo que lamentar desgracias.

La detención de Martorell

Se conocen detalles de la detención de Sebastián Martorell, reclamado por la autoridad militar, servicio que se efectuó en la forma siguiente: Dos agentes de la brigada social se presentaron en el domicilio de Martorell, en la calle de Magallanes, y no le encontraron; pero cuando se retiraban vieron que por uno de los balcones de la casa se descolgaba un individuo le dieron el alto y resultó ser el Martorell.

Petardos incendiarios

Los jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería han reconocido los dos artefactos depositados en el Campo de la Bota el día 14, y que resultaron ser dos petardos incendiarios cargados de azufre y clorato de potasa, que, de haber estallado, hubieran producido un incendio.

La inspección judicial

El magistrado del Tribunal Supremo D. Mariano Avellón, ha ampezoado sus actuaciones. Después de recibir la visita de l presidente de la Audiencia provincial, del magistrado señor Martínez Cordobés y del decano de los Juzgados de primera instancia, recibió a un joven abogado, acompañado de un cliente.

El precio de la carne

Se ha reunido la Comisión que ha de tratar de la rebaja del precio de la carne, en la que esta representado el Ayuntamiento por los señores Maynés y Pla y la Junta de Abastos por los Sres. Nadal y Fou. La reunión se verificó bajo la presidencia del gobernador.

Cotizando y coaccionando

Ha sido detenido por la Policía un sujeto llamado José San Juan Navajas, que cotizaba, mediante las coacciones de costumbre, para el Sindicato único, a la puerta de una imprenta de la calle de Enrique Granados.

UN REGALO REGIO

Las relaciones hispanobelgas

Cuando el Rey de España estuvo en Amberes una de las alumnas del Orfeñato de Señoritas, la señorita Dungenere, que representaba a las doncellas de Amberes, fué presentada a S. M. D. Alfonso XIII.

Como recuerdo de esta presentación, el Monarca español ha tenido la delicada atención de enviar al Ayuntamiento de Amberes un estuche que contiene una pulsera de cadena de oro, con una medalla, en la que están grabadas, bajo la corona Real de España, las iniciales A. V. entrelazadas.

La directora del Orfeñato y la señorita Dungenere fueron llamadas al Ayuntamiento para hacerles entrega de esta alhaja.

El cumpleaños de la Reina doña Cristina

El Rey en San Sebastián. En el expreso de Madrid llegó a esta capital Su Majestad el Rey, con el infante don Alfonso, el príncipe D. Raniero y su ayudante, el comandante de Ingenieros señor Vigón.

Fuó recibido en la estación por las Reinas doña Victoria y doña Cristina, y las personalidades palatinas; autoridades civiles y militares, ex presidente del Consejo de ministros Sr. Sánchez Guerra, y un numerosísimo público, entre el cual figuraban muchas damas.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, rindió honores a la llegada del tren real.

El Soberano, al descender del convoy, saludó a las personas que se hallaban aguardándole en la estación, y después de pasar revista a la compañía de Sicilia, se dirigió a Miramar.

Durante el trayecto el Monarca fué ovacionadísimo por el público que invadía las calles del tránsito.

Al pasar D. Alfonso por la Concha, las baterías hicieron las salvas de ordenanza.

Con motivo de celebrarse la Reina doña Cristina su fiesta onomástica, recibió durante toda la mañana numerosos telegramas de felicitación de toda España y del extranjero.

También fué obsequiada con espléndidos ramos de flores.

En los álbumes colocados en Mayordomía firmaron a primera hora las autoridades y numerosas personalidades.

La población está engalanada, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos y muchos particulares.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

MARRUECOS

El comunicado del sábado

El alto comisario de España en Marruecos participa al ministerio de la Guerra lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.

El capitán de Intendencia D. Gabriel Toledo Alcázar, que se dirigía a Tafersit en motocicleta, sufrió un accidente y resultó herido grave, con fractura de la tibia y del peroné izquierdo y con contusiones, siendo trasladado a Tistutin, donde ha sido curado y evacuado a Melilla.»

El del domingo

El alto comisario comunica al ministerio de la Guerra: «Sin novedad en toda la zona del Protectorado.»

Barco holandés apresado

Ceuta 21.—Se halla en la bahía un vapor holandés de 9.000 toneladas. Procede del mar Negro e hizo escala en Constantinopla y Orán.

La presencia de este barco viene siendo origen de muchos comentarios. Señora cierta nte qué clase de carga lleva, aunque alguien ha dicho que se trata de hierro con destino a Rotterdam.

Cuando navegaba a la altura del Cabo Quilates, junto a Alhucemas, fué detenido por el cañonero «Lauria» como sospechoso y conducido a este puerto por el guardacostas «Ud-Taharda».

En los Centros oficiales nada ha podido averiguarse en concreto. Marineros de guerra prestan servicio de guardia a bordo de la mencionada embarcación.

Conducía contrabando de armas

La detención ocurrió por la noche. El mencionado barco marchaba con las luces apagadas, y el cañonero «Lauria», apagando las suyas, le espío.

El vapor holandés pasó junto al Peñón de Alhucemas, y antes de llegar al de Vélez puso la proa hacia la costa. En aquel momento se vio lucir cerca de la playa una gran hoguera. Seguramente era una señal convenida.

El «Lauria» encendió sus luces y dió aviso al vapor desconocido par que se aproximara. Como no obedeciera disparó contra él un cañonazo. El vapor holandés, entonces, se acercó, y los capitanes se pusieron al habla, negándose el del buque sospechoso a facilitar el plano, pretextando que no lo tenía.

En vista de ello, pasó al barco holandés un oficial del «Lauria», el cual practicó un registro y encontró gran cantidad de ametralladoras y de cartuchos, cuyo destino no quiso el capitán declarar.

Agresión sin importancia

Melilla 21.—La agresión de ayer al servicio de protección de camino en la posición de Benitez, no tuvo la importancia que se le atribuyó. Sólo resultó herido en un brazo el alférez de Regulares de Alhucemas Camilo Villalón, el cual ha venido a la plaza, ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

El coronel D. Alfredo Coronel

Melilla 21.—Corren rumores de que la marcha precipitada a Tetuán del coronel D. Alfredo Coronel obedeció al deseo de dimitir el cargo de delegado interventor militar del Rif. Se agrega que, por las grandes condiciones que reúne, no se le admitirá la dimisión.

También se dice que se propone dimitir, por motivos que se desconocen, el «ceme» de la zona de Melilla, E-R fii.

Concentración de rebeldes

Melilla 21.—Según referencias de los indígenas, están reuniendo numerosos rebeldes de las cabilas de Ben Tuzin, Beni Urriagueh, Tensaman y otra no sometidas, con objeto de concentrarse, siguiendo órdenes dictadas por Abd-el-Krim.

En los campamentos de Melilla se hacen grandes preparativos de defensa, lo que induce a pensar que se avecinan importantes acontecimientos militares.

El hermano de Abd-el-Krim regresó de Uxda

Ceuta 21.—Algunos indígenas procedentes del Rif refieren detalles de la llegada a Xadir del hermano de Abd-el-Krim, de regreso de Uxda.

LA NOVILLADA DE AYER

Mitad aceptable, mitad superior

Seis toros de los herederos de Moreno Santamaría para Manuel Martínez, Morenito de Zaragoza y Manuel Martínez Vera, n iervo en Madrid

La novillada que se celebró ayer tarde en la plaza de Madrid, tuvo dos partes: una que puede ser calificada de aceptable, porque si bien no hicieron cosas soberbias los diestros, tampoco estuvieron pesados en sus faenas; y otra que debe ser calificada de superior, porque en esta última parte alcanzaron los tres muchachos soberbios galardones, logrando entusiasmar a los 13.131 que ocupaban las localidades.

Lo mismo hay que decir respecto al ganado de los herederos de Moreno Santamaría: tres toros mansurrones (el tercero fue foguado), y tres buenos, especialmente el último, que resultó de toda superioridad.

La falta de espacio—pues ya verá el lector que las sesiones parlamentarias nos ocupan varias columnas—me obliga hoy a ser más breve que otros días.

En el primer toro, grande como todos los demás, hubo unas bonitas verónicas de Manolo Martínez, el cual salió derribado en una de ellas.

Tirillas colocó un buen puyazo, y Criteno y Alpagaritero cogaron dos pares excelentes, uno cada uno.

Martínez, después de un trabajo muy bonito de Alpagaritero para colocarle el toro, reilizó una faena de torero inteligente en que si no hubo brillantes destacó mucha hombría. Entró a matar muy derecho y recetó una estocada de efecto fulminante. El toro fué silbado.

Durante la lidia del segundo, sólo deben consignarse dos verónicas de las varias que dió Morenito de Zaragoza, unos adornos de Martínez Vera y un quite de Manolo Martínez. Lo demás fué todo capea pueblerina.

En banderillas sólo merece mención un gran par de Pacorrillo.

El espada zaragozano estuvo muy deficiente, lo mismo con la muleta que con el estoque. El trazo rojo permaneció inactivo, inútil en sus manos; pero en cambio el acero no estuvo quieto un instante.

Pinchó una vez feamente, luego dió un metisaca—llamémelo así—y después una esto cada caída y tendida, un intento de descabello, saliendo el diestro perseguido; otra estocada... y por fin cesó, al doblar el toro y fenecer a manos del cachetero. El animato también como su hermano, fué silbado en el arrastre.

En el tercero, un buey de toda solemnidad, no pudo el debutante Martínez Vera, lucirse con la capa. Al tratar de recogerlo el bicho se declara huído y no quiere nada con nadie.

El público acogió al carretero con grandes y prolongadas protestas; pero el presidente no pudo hacer otra cosa que cumplir con el Reglamento, condenando a fuego al buey.

Tras de los cohetes de ordenanza que cayeron acá y allá, Martínez Vera que lleva un año sin torear—comienza a entrenarse con el «pajarraco» y a los primeros pasos cae en la cara sin detrimento alguno... merced a la mansedumbre del que no embestia.

Con el estoque demostró el malagueño que sabe alicantinas: un gran pinchazo entrando con rectitud y una estocada en lo alto, cruzando admirablemente.

«Aquí hay un buen matador!», dijo todo el público ovacionando al primerizo.

También este toro fué «ovacionado» durante su viaje al desolladero.

En el cuarto, hermoso ejemplar, lució su estilo de veroniqueador Manolo Martínez con cuatro preciosos lances y un recorte de los de ole con ole. (Fué ovaciado).

En los quites volvió a oír aplausos en unión de sus colegas de espada.

En banderillas no hubo nada saliente, excepción hecha de un buen par de Alpagaritero.

El amigo Manolo a la hora de la verdad comenzó con un pase por ello, dejando los pies clavados en la arena y siguió con dos naturales soberbios, uno de pecho escalofriante, otro parecido y otros barriendo los lomos.

Después atizó un volapié inmenso, saliendo enganchado y derribado... y después ovación oreja, sombreros, chaquetas y entre atronadores aplausos pisó a la enfermería.

En el quinto continuaron las emociones. Morenito de Zaragoza al veroniquear fué cogido y derribado, quedando un gran rato en la cara del toro y librándose de mayor desazón gracias a su capote, que todavía revoloteaba entre los cuernos del bicho.

En el primer quite sufrió un nuevo achuchón y por poco otro disgusto.

Vera fué muy aplaudido en varios lances de abanico, dados con mucha soltura.

El toro hizo una hermosa pelea con los caballos, todo bajo la presidencia.

Morenito quiso demostrar que cuando llega la ocasión no se arredra, y cogió las banderillas y cogió tres pares preciosos: uno de frente y dos de dentro a fuera.

Después surgió un espontáneo, y que quieren que no, dió dos pases de muleta con un trapillo del tamaño de un pañuelo... ¡este Señorito...!

Conducido a la barrera el aficionado, Morenito de Zaragoza hizo una faena de muleta, de las gallardas, de las valientes, destacando pases altos, naturales y de pecho, algunos con la izquierda, y la corona citando a recibir y entrando con una estocada arriba, y saliendo enganchado y estando entre las patas del bicho más de un minuto.

Se levanta con coraje y propina al que le derribó una estocada colosal saliendo también derribado.

Y aquí viene lo más saliente de la corrida. Queda solo en la arena para los menesteres necesarios el joven debutante Manuel Martínez Vera.

Y comenzó haciéndose dueño del sexto toro, largo, grande y bien puesto, con seis verónicas formidables y un recorte de órigo.

Cuando recibía la ovación se echó al redondeo otro espontáneo, quien también logró dar unos cuantos pases, con menos arte que el capitán anterior.

Vera le rogó humildemente que se retirara y el espontáneo accedió a la súplica.

El bicho hizo bien la pelea en varas y Martínez Vera, en el tercio de quites demostró que no le arredrada la soledad.

¡Qué farol, qué tres gaoneras, qué lances de delante, qué revolera!

Todo ello realizado con serenidad, sin desplantes, con verdadera modestia y con indiscutible arte.

Las ovaciones se sucedieron sin interrupción hasta llegar a emocionar al debutante.

Tras un puyazo de Lobatón ¡el mejor de la tarde! volvió a lancear superiormente Martínez Vera y a oír nuevas palmas.

En el tercio de banderillas, que co sistió en cuatro pares, dos de ellos muy buenos, sobresalió Ahijao.

Y allá vá el amigo Vera camino de la localidad que ocupaba Eduardo Palacio Valdés, y después de brindarle la muerte del bicho, se dirige a éste, el más grande, el más bonito y más ideal de la corrida y lo aguantó con un formidable pase por alto dejando clavados los pies en la arena.

Entre olés continuados siguió pasando con naturales, con altos peinando los lomos, con más naturales, ya con la izquierda ya con la derecha, y cuando el bicho descansa lo acaricia cogiéndole un pitón.

Tras el refresco prosigue con nueva faena, tan lucida, tan serena y tan artística como la anterior, antojándoseme a mí en algunos pases ver a Belmonte, sin imitaciones ni caricaturas, sino con aciertos y gallardías.

Y cuadra el bicho y el que hace más de un año que no torea entra y cruza, y volcándose sobre el morrillo de la fiera atiza uno de los volapiés más hermosos que se han dado en la plaza de Madrid.

¿Qué pasó después? Ovación inmensa, simpatías generales, oreja del bicho y salida del matador por la puerta principal.

Envío

Amigos queridos de Granada: Este es el muchacho que yo os recomiendo hace poco para que le deséis una corridita ahí.

Ya os dije que quizá, por casualidad, todo el que recomiendo se hace «gent».

No habéis admitido mi recomendación ni me habéis contestado siquiera.

Eso debiera hacer yo si llega el caso de que busqueis mi recomendación para él.

José el de las TRIANERAS

LOS CARABINEROS

LA PERSECUCION DEL CONTRABANDO

Según noticias recibidas de Algeciras, han sido apresados frente a Punta Europa por fuerzas de Carabineros de mar cuatro bultos de tabaco, que arrojan un peso total de 280 kilogramos, y que había arrojado al agua una embarcación contrabandista del veru perseguida.

Los tripulantes del motor de Carabineros practicaron un reconocimiento en la isla de la Palanca, donde se incautaron de otros ocho bultos con 308 kilogramos de peso.

Los fardos que hace pocos días fueron apresados en Barbate también por fuerzas de Carabineros contenían picaduras de las marcas Alfonso XIII y Libertadora, con 1.138 kilogramos de peso total, y pertenecientes a Vázquez e Hijo, negociantes gibraltareños.

En Sanlúcar de Barrameda los Carabineros han decomisado cuatro fardos de tabaco con 200 kilogramos de peso, y, además, han detenido a un contrabandista.

Del Extranjero

Entre los numerosos prelados franceses y extranjeros que han de asistir a las fiestas de la beatificación de sor Teresa del Niño Jesús, figura el cardal norteamericano monseñor Dougherty, que embarcó el efecto el día 18 de los corrientes en Nueva York, a bordo del trasatlántico «France».

Se ha cometido un importante robo en un Banco situado en el número 14 de la calle de Caumartin, de París. Los bandidos, que entraron en el Banco durante la noche, por medio de llaves falsas abrieron una caja de caudales y se apoderaron de monedas y valores. Lo robado asciende a 400.000 francos.

Se han registrado graves sucesos en Breslau como consecuencia de la huelga de metalúrgicos.

De los suburbios de la ciudad vinieron a su centro grandes masas de mujeres y huelguistas, que asaltaban las tiendas y almacenes de lujo, destruyendo las instalaciones y llevándose grandes cantidades de mercancías.

La Policía era impotente para rechazar los asaltos, y fué preciso recurrir a la Reichswahr, que hizo fuego sobre los grupos.

Hasta ahora se sabe que hay seis muertos y 15 heridos.

La ocupación del Ruhr

Nota interesante para nuestros exportadores

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «El embajador de Su Majestad en París ha señalado repetidamente al ministerio de Estado la conveniencia de que las personas y entidades que han elevado a la Alta Comisaría interaliada de los territorios renanos ocupados instancias en solicitud de que se le conceda el permiso de exportación de mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la fecha de la ocupación, envíen a la zona del Ruhr una persona encargada de representarias y de realizar cuantas gestiones se precisen, cerca del Servicio de Licencias en Bad Ems, para conseguir los permisos de exportación, activar su curso y encargarse de proceder al embarque de las mercancías y a cuantos requisitos en general se necesitan.

El ministerio de Estado lo hace saber a los interesados, a fin de que siempre que les sea posible, y en atención a las facilidades que con ello se consiguen para la exportación más rápida de las mercancías, lo tengan en cuenta y procuren el envío de delegados especiales a la zona ocupada.»

Procedente de París ha llegado a Dusseldorf el ministro de Obras públicas, M. Le Trocquer.

Ha sido detenido el director de las fábricas Mannesmann, de Witten, a título de represalias por las detenciones de súbditos franceses en Alemania.

VISTA DE UNA CAUSA

El hundimiento del «Baracaldo»

Sevilla.—Esta mañana ha continuado la vista, ante el Consejo de guerra, de la causa instruida con motivo del naufragio del vapor «Baracaldo».

Continuando la lectura del sumario, se dió a conocer la calificación provisional del fiscal y defensores.

Se procedió a la prueba solicitada por el defensor de Ojascoaga, consistente en que Plazonit declare si le amenazó o no de muerte el capitán.

Plazonit negó que fuera objeto de dichas amenazas, y anade que si declaró fué por creer que no se comprometía.

El fiscal, el coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Manuel Narváez, leyó el informe acusatorio, documento muy interesante y extensísimo, en el que minuciosamente pone de relieve los delitos cometidos por los procesados, dando cabal impresión de la trama ideada para realizar la estafa.

La lectura del informe duró tres horas. El fiscal pide las siguientes penas: Para Luis Hermda y Antonio Fernández Ojascoaga, dieciocho años, ocho meses y un día de cadena temporal, con accesoria de interdicción civil durante la condena e inhabilitación absoluta y perpetua.

Para Manuel Gallego Aguilar, Juan Mateo Jiménez y Rafael González Rico, como cómplices, doce años y un día de cadena temporal, interdicción durante la condena e inhabilitación perpetua.

Para Pedro Plazonit y Celestino Barrera, como encubridores, seis años y un día de presidio mayor con inhabilitación absoluta.

También pide para Hermda por el delito de falsedad diez años de prisión mayor y multa de 620.000 pesetas.

Para Gallego Aguilar otros diez años y 500.000 pesetas.

Para Ojascoaga, Plazonit, Mateo y Rico, ocho años y un día de presidio y multa de 500 a 19.000 pesetas.

Hermda y Ojascoaga deberán indemnizar por mitad a los cargadores de buena fe, o en su defecto a la Compañía aseguradora, por el valor de las mercancías perdidas. Manuel Gallego deberá satisfacer a los compradores que abonaron las mercancías 138.861,65 pesetas.

Los procesados oyeron la petición de penas impresionadísimo.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

Ecos de Sociedad

Se ha celebrado en Oviedo la boda de la bella señorita Amaia Díaz Ordóñez y Bailly con D. Rafael de Collantes y Méndez de Lurca, pertenecientes ambos a aristocráticas familias asturianas.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el conde de San Antolín de Sotillo, hermano de la desposada.

En la suntuosa morada de la señora viuda de Díaz Ordóñez, se sirvió terminada la ceremonia, un almuerzo de más de cien cubiertos, al que asistieron, entre otras, las familias de los marqueses de Aledo, Altare, Argüelles, Cienfuegos y Vega de Anzo; condes de Revillagigedo y Vega de Sella, Menéndez de Lurca, Herrero, Vertererra y Balbin; señores de Cabanillas, Cobián, Argüelles, Bermúdez de Castro, Liñán, Fernández Ladrada, Saro, González del Valle, Alvear, Casariego y Viña.

En breve saldrán para Londres los marqueses de Mérito y sus hijos, a quienes acompañará la señorita Africa Carvajal, hija de los marqueses de Valdefuentes.

La señorita Concepción Foz y Bernáido de Quiros tomará mañana martes el hábito de religiosa en el histórico monasterio de las Descalzas Reales, de esta corte.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión del sábado)

El Sr. León Bencomo saluda a la Cámara, y dice que quiere aprovechar la circunstancia de hablar por vez primera en el Congreso español el día del segundo aniversario de la catástrofe de Annual, para ofrendar un tributo de respeto a la memoria de los que dieron su vida por la Patria. (Muy bien).

Se lamenta del abandono en que los Gobiernos tienen a la isla de la Gomera (Canarias), y pide que se fomenten las obras públicas y que se extiendan con regularidad los oportunos libramientos.

El Sr. Cánovas del Castillo apoya una proposición no de ley, pidiendo que antes de suspender las Cortes sus tareas se signifique claramente por el Gobierno la orientación que piensa seguir en las cuestiones de política financiera catastral.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. García Guijarro combate un dictamen sobre concesión de créditos extraordinarios a varios departamentos.

Cuando lleva un cuarto de hora desarrollando su tesis, la Presidencia le advierte que el dictamen que se ha puesto a discusión es otro. (Risas.)

En vista de ello, el orador da por no pronunciado el discurso.

La tenencia de armas cortas

Continúa este debate, y el Sr. Usera apoya un voto particular.

Habla luego el ministro de Gracia y Justicia, repitiendo lo dicho por el presidente del Consejo acerca del proyecto que se discute.

El conde Santa Engracia lee el artículo primero.

Defiende una enmienda el Sr. Guerra del Río, contestándole el conde Santa Engracia, y es retirada la enmienda.

El Sr. Saborit dice que no pedirán los socialistas votaciones nominales por no cansar a la Cámara; pero que para la votación definitiva del proyecto pedirán el «quorum».

Defiende varias enmiendas y las retira después.

El Sr. Prieto defiende otra, contestándole el Sr. Balparda.

Es retirada la enmienda.

El Sr. Domingo consume el primer turno en contra, y el Sr. Abril Ochoa le contesta.

Consumo el segundo turno el Sr. Sarradell, con gran extensión. Pretende una contestación del Gobierno, pero la Presidencia le dice que por haber hablado de asuntos ajenos al proyecto no procede el conteste el Gobierno.

Contéstale el conde de Santa Engracia, por la Comisión.

Queda aprobado el artículo primero.

Al artículo segundo defiende una enmienda el Sr. Sarradell.

Quedan aprobados los artículos segundo, tercero y cuarto.

El Sr. Saborit defiende una enmienda al artículo quinto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.



La sesión del domingo

Comenzó a las tres y cuarenta presidida por D. Melquiades Alvarez.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Justicia y Guerra.

La tribuna de prensa, como se había anunciado, hallábase cerrada.

En los escaños escasos diputados.

Durante las dos primeras horas de sesión dedicada a ruegos y preguntas, fueron pidiendo los escaños y a las cinco y cuarenta era bastante numerosa la concurrencia de diputados.

A esta hora puso la Presidencia a votación el acta de la sesión anterior y a petición de varios diputados, se votó nominalmente aprobándose por 182 votos.

Reanudada la discusión del proyecto de ley sobre tenencia de armas, admitiéndose enmiendas presentadas por los Sres. Nacher, Arderius, Besteiro y Prieto.

El Sr. Usera Bugallal retira un voto particular que defendía en nombre del Sr. La Cierva (D. Ricardo).

Se aprueban el artículo 6.º y los adicionales del proyecto.

El Sr. Ayuso apoya una enmienda en la que se pide que los efectos de la ley queden suspendidos durante los períodos electorales para evitar que se utilice como arma para enclerar a los electores adversos.

Fue desechada.

El Sr. Saborit niega que haya habido discrepancias en el seno de la minoría socialista y afirma que ésta sigue sosteniendo el criterio que expuso hace pocos días el Sr. Besteiro.

Protesta contra la votación del acta, calificándola de ficción, y sostiene que no hay en la Cámara el número de diputados que figuran en aquella.

El presidente de la Cámara, con gran energía defiende la honorabilidad de los escrutadores.

El marqués de Alhucemas se adhiere a la defensa, y declara que es criterio del Gobierno no votar definitivamente el proyecto sobre tenencia de armas hasta el lunes.

El Sr. Saborit agradece las manifestaciones del presidente del Consejo, y se suspende esta discusión.

Al ponerse a debate el dictamen acerca de los gastos del ministerio de Estado, el señor García Guijarro protesta contra la ausencia del ministro de este departamento, y pide que se suspenda la discusión.

Así lo acuerda la Presidencia, levantándose la sesión a las seis y cuarenta.

Sesión del día 23 de Julio

Abre la sesión a las cuatro y cuarto bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez.

En el banco azul el ministro del Trabajo, Hacienda, Fomento e Instrucción.

Se aplaza la votación del acta por no haber suficiente número de diputados, por haber pedido que sea nominal el Sr. Saborit.

El Sr. Sánchez Guerra (D. Rafael) pide socorros para los pueblos damnificados por las tormentas en los pueblos del distrito de Jaca.

El ministro de Fomento ofrece acudir en socorro de los damnificados de todas las provincias.

El Sr. Balparda se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Bilbao, de cuyo alcalde hace una calurosa defensa.

El ministro de lo Gobernación dice que el propósito de que el Gobierno es resolver aquella situación; pero entorpecimientos de momento lo han impedido hasta ahora.

El Sr. Muñoz Casillas pide que se construya un puente sobre el Tejo en la provincia de Cáceres, y se interesa también por la construcción de un ferrocarril en la provincia de Salamanca.

El ministro de Fomento reconoce, como así lo ha expuesto el orador, la falta de dinero para construcciones de obras; pero ofrece tener en cuenta el ruego para cuando se habiliten recursos para esas atenciones.

El Sr. Gascón y Marín solicita que los créditos para carreteras de segundo orden que no tienen aplicación, se inviertan en la construcción de caminos vecinales.

El ministro de Fomento está conforme en parte con la propuesta, pero como los Ayuntamientos subvencionan esas construcciones es preciso ponerse antes al habla con dichas corporaciones.

El Sr. Uría pide que se realicen los trabajos referentes al avance catastral en Asturias.

El ministro de Hacienda le contesta en forma satisfactoria.

El Sr. García Guijarro solicita que a los maestros o maestras que están en Marruecos se les aplique el derecho de consorte, si están en condiciones de poderlo obtener.

Solicita se reforme la carrera consular y se adhiera a los ruegos formulados en la Cámara para que se licencien a los soldados de cuota de los años 20 y 21.

Pide una relación de los gastos realizados para la asistencia de España en la Sociedad de Naciones, que cree han sido cuantiosos y sólo han servido para mantener la asistencia decorativa en aquella asamblea.

Hace otros ruegos extendiéndose en consideraciones que distraen la atención de la Cámara.

El ministro de Estado le contesta en términos satisfactorios.

En cuanto a la asistencia de España a la Sociedad de las Naciones, contrariamente al orador, opina que hemos cumplido nuestros compromisos con lucimiento, y que los gastos han sido los obligados para mantener nuestro decoro.

SENADO

(Final de la sesión del sábado)

El conde del Valle de Suchi dice que es necesario aumentar la cantidad de agua suministrada a Madrid y respetar los derechos del Canal de Isabel II.

El duque del Infantado relata la serie de dificultades que ha tenido que vencer para hacer valer sus derechos, hoy desconocidos y amenazados sus intereses, con daño notorio para los intereses del vecindario madrileño de la parte a que viene suministrando el agua que no pudo dar el Canal de Isabel II.

Interviene el Sr. Ruiz Jiménez para decir que lo que interesa al pueblo de Madrid es tener el agua que necesita.

El ministro de Fomento insiste en decir que al marqués de Santillana se hizo una cesión; pero no se le concedió un privilegio por cuyo incumplimiento puede censurarse al Gobierno. Propone una fórmula que no se oye desde la tribuna.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que el Canal de Isabel II pudo ser útil el año 1867. En 1888 ya resultó deficiente, y entonces dijo al ilustre marqués de Pidal, competetísimo ministro de Fomento, lo que entendió necesario para que el canal citado pudiese cubrir las exigencias del vecindario, que viene sufriendo las consecuencias de las equivocaciones padecidas por los ingenieros, en remediar las cuales se han invertido 80 millones de pesetas, y a pesar de todo, el agua escasea en Madrid y este mal sólo puede remediarse con la presa Santillana.

La concesión hecha a favor del marqués de Santillana hoy duque del Infantado, lo fué «principalmente» para que abasteciese los barrios altos. Con eso se resolvía totalmente el problema de abastecimiento de aguas a Madrid, pero el Canal de Isabel II hizo una competencia ruinosa al Canal de Santillana, ruinosa para este señor y a Madrid, condenándose por eso al vecindario a tener agua cara.

(Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termina este debate, pues han transcurrido las cuatro horas reglamentarias).

Dice que la fórmula de concordia entre el Gobierno y el duque del Infantado, o sea entre ambos Canales, en beneficio del vecindario pudiera ser que ambos quedasen en absoluta libertad para el abastecimiento.

Otrece que el Ayuntamiento secundará toda iniciativa que beneficie al vecindario y no duda que repartiendo los 55 millones de pesetas entre ambos Canales se aumentaría el agua y se realizaría el deseo del Ayuntamiento consignado en acta: auxiliar a quien mejor atienda a las necesidades del vecindario.

El Sr. Soris aboga por la pronta construcción del Canal transversal.

El conde del Moral de Calatrava cree que la mejor fórmula es la fusión de ambos canales.

Rectifica el Sr. Pérez Caballero, así como el duque del Infantado, para explicar algunos conceptos y expresar este último señor su gratitud porque, al cabo de tres días de discusión, ha oído otras de conciliación que tantos años viene esperando y que no habían salido de labios de ningún ministro.

Queda terminado este debate y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Sesión del día 23 de Julio

A las cuatro menos diez abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

Las tribunas desiertas y en los escaños veinte senadores.

Un secretario da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ruiz Jiménez se ocupa del problema del agua y dice que no conoce lo que ayer dijo en el Congreso el Sr. Saborit acerca de tan importante problema.

Dice que por el número extraordinario de

calles que hay en Madrid, faltan las bocas de riego en muchas de ellas, y que donde las hay el agua va con poca presión.

Asegura que el día que se inaugure el nuevo matadero, quedarán sin agua las casas de los alrededores.

Lee los nombres de calles importantes donde no existen bocas de riego.

Analiza la mala distribución de agua que se hace sin tener en cuenta la secciones de tres tubos conductores.

Dice que el señor marqués de Santillana, con toda su buena voluntad, no procura suplir todas las deficiencias en el Canal de Isabel II.

Manifiesta que no se puede seguir en la situación actual, porque sobrevendrá el conflicto.

Dice que el Banco de España puede dar al Canal, por ser del Estado, no el sesenta por ciento sino mucho más por la operación que proyecta con objeto de remediar las actuales deficiencias.

Insiste en que el Ayuntamiento de Madrid necesita a toda costa que se resuelva el conflicto del agua.

El ministro del Trabajo considera exagerados los juicios del Sr. Ruiz Jiménez y defiende el criterio del ministro de Hacienda.

Rectifican ambos oradores insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El conde de Caralt pide que se dé impulso a las obras públicas en la provincia de Toledo.

Se ocupa también del Colegio de Huérfanos, del que se dice va a ser trasladado.

El ministro de la Guerra dice que no hay nada que justifique el temor de que vaya a llevarse a otro sitio el Colegio de Huérfanos. (Continúa la sesión.)

SUCESOS

Suicidio

En una taberna de la calle de Santa Ana, número 4, puso anoche fin a su vida el obrero Santiago Pérez Matezaga, de cincuenta y siete años, domiciliado en la calle de Antonio López, número 27.

Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, los facultativos del benéfico establecimiento, se limitaron a certificar su defunción.

Se ignoran los motivos que le indujeron la adopción de tan extrema resolución.

Del patio de Monipodio

Desde hace algún tiempo, se venían cometiendo sustracciones en distintas joyerías, sin que los raudos fuesen habidos.

Ayer, el comisario Sr. Vega con los agentes Sres. Caja, Pérez y Távira, sorprendieron en el preciso momento en que se disponían a saquear a joyería establecida en la calle de las Infantas, núm. 10, a los aventajados discípulos de Caco, el «Cabezota», el «Pollo» y el «Cazuela».

Conducidos a la Inspección de guarfía, fueron reconocidos por el dueño de una casa establecida en la calle de Peligros como autores de un robo de alhajas valoradas en 7.000 pesetas.

El «Cabezota», el «Pollo» y el «Cazuela» ingresaron en el hotel de la Moncloa, donde pasarán el verano.

Un tranvía mata a un hombre

En la madrugada del domingo, sería aproximadamente la una y media, en la calle de Bravo Murillo, frente al Faro de Londres, un tranvía de la Ciudad Linceal atropelló a un individuo llamado Manuel Fernández, de diecinueve años, vidriero, domiciliado con un hermano suyo llamado Antonio, en la calle de Oviedo, núm. 7, bajo (Cuatro Caminos).

Se supone que fué a tomar el tranvía en marcha, cayendo bajo las ruedas, que le pasaron por encima del vientre, causándole la salida de la masa intestinal.

Falleció casi instantáneamente.

El público se amotinó contra el conductor del tranvía, que por fatal casualidad, es el mismo que atropelló hace pocos días al cotrador del Banco del Río de la Plata.

El médico de guardia de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos salió del establecimiento, y con ayuda de varios individuos, llevó al atropellado a la Casa de Socorro, a pesar de que reconocía que ya no tenía ningún remedio.

En los primeros momentos no se supo quien era el atropellado, hasta que un amigo suyo, llamado Jesús Labrador González, de treinta años, albañil, que vive en la calle de Hernani, 21, le identificó en el benéfico establecimiento.

De la Comisaría del distrito y de otras Comisarias próximas hubo necesidad de enviar fuerzas, que lograron dominar la indignación del público.

El conductor fué detenido y llevado a los calabozos del Juzgado de guardia.

Entre Inglaterra y Francia

Tel.graman de París que la nota británica ha sido ya entregada en el Quai d'Orsay.

El presidente del Consejo va a examinar los diferentes documentos de que consta.

Conforme a lo convenido, el ministro de Negocios extranjeros guarda la mas absoluta reserva acerca del contenido de estos documentos, pues para el éxito de las negociaciones se considera indispensable una absoluta discreción.

Parece que en el documento británico de contestación a las últimas proposiciones formuladas por el Gobierno del Reich se toma como base el nombramiento de una Comisión de técnicos, la cual estaría subordinada a la Comisión de reparaciones y se ocuparía de examinar la situación actual de Alemania, presentando al mismo tiempo nuevos puntos de vista para el esclarecimiento de la cuestión y coadyuvar a la solución del problema de las reparaciones.

Parece también que en dicha contestación, Inglaterra deplora la actitud de resistencia pasiva adoptada por Alemania en el Ruhr, advirtiéndose que en la carta de envío que acompaña a esta nota se propone a Francia que vuelva a la nota de la llamada «ocupación invisible» de la primera época, a lo que podría llegarse mediante garantía que Alemania esta dispuesta a conceder.

Notas políticas

El marqués de Alhucemas en Torrelodones

El subsecretario de la Presidencia manifestó al mediodía a los periodistas que el jefe del Gobierno había marchado a Torrelodones, de donde regresará esta noche.

Huelga en Valencia

El gobernador de Valencia comunica que se ha declarado en aquella capital la huelga de transportes, la cual sólo afecta, hasta ahora, a las estaciones.

En el puerto y los muelles se trabaja normalmente, no habiéndose producido ningún incidente.

La votación del proyecto de armas

Manifestó el duque de Almodóvar del Valle, al mediodía a los periodistas, que la votación definitiva del proyecto sobre la tenencia de armas se verificará esta tarde.

No se efectuó ayer porque no acudió a la Cámara número suficiente de diputados para completar el «quorum» lo cual, después de todo, no puede sorprender a nadie porque resulta difícilísimo obligar a los diputados a permanecer en Madrid hallándonos a 23 de Julio y con los terribles calores que estamos padeciendo.

Los daños ocasionados por las tormentas

El ministro de Fomento manifestó que ha regresado a Madrid el ingeniero Sr. Diz, que fué a Zaragoza para apreciar los daños causados por las inundaciones y las últimas tormentas.

Trae el Sr. Diz gran acopio de datos expresivos de la cuantía de dichos daños, y un plan de las obras que deben efectuarse para el desagüe de las aguas estancadas y para evitar nuevas inundaciones.

El ministro de Fomento dedica grandes elogios a la labor realizada por el Sr. Diz y anunció que llevará al próximo Consejo el expediente para la concesión de un crédito extraordinario dedicado a la reparación de los daños causados por el temporal.

La votación de esta tarde

El proyecto de ley sobre tenencia de armas cortas ha sido aprobado esta tarde por 204 votos.

Hubo tres votos en contra.

También fué aprobada la pensión para la viuda de Regueral.

El conflicto bancario

A las once y media de la noche del jueves comenzó en el Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa una reunión para tratar del conflicto promovido entre los empleados y los Bancos.

A ella concurrieron, además de la Junta directiva, el vicepresidente del Sindicato de Barcelona, Sr. Montuñi; el presidente de la Federación de Sindicatos libres, Sr. Sales, y dos abogados de la ciudad condal.

En la reunión de estos elementos se acordó persistir en el suave boicoteo que se practica, y también se tomó el de Sindicato, en vista de hallarse los banqueros divididos en dos bandos, no pierda el contacto con las entidades bancarias no boicoteadas.

Igualmente se intensificará el boicoteo en la Cámara de Compensaciones y en todas aquellas operaciones de Bolsa para los valores que manejan los Bancos que no reconocen el Sindicato.

Los reunidos acordaron celebrar una magna asamblea el día 25 de este mes en Zaragoza.

En esta asamblea, la Corporación General de Trabajadores estará representada por el Sr. Sales; el Sindicato de Barcelona, por el Sr. Montuñi; el de Madrid, por el Sr. Ochoa, y asistirán delegados de Granada, Pamplona, Huelva, Sevilla, Badajoz, Bilbao y otras poblaciones.

Dos cartas

Ayer recibió el presidente de la Asociación de la Banca Española del Centro de España una carta suscrita por los directores de los bancos que hoy sufren el boicoteo declarado por el Sindicato libre de Banca y Bolsa.

El documento dice así:

«Señor presidente de la Asociación de la Banca Española del Centro de España.—Madrid.

Muy señor nuestro: Nos enteramos por la Prensa de que, no ya los empleados sindicalistas, sino los Consejos de Administración de ciertos Bancos asociados, han acordado establecer un boicoteo contra sus colegas de asociación que suscriben la presente.

Lo que esto significa en el orden moral, en el legal y en el de la Asociación, es esa Junta quien puede apreciar y tomar las medidas que la dignidad aconseje.

Igualmente la Directiva del Sindicato libre de Banca y Bolsa ha dirigido una carta a los Bancos que respetan las bases firmadas con el Sindicato libre, en la que explica la forma en que se desvenueva el conflicto.

Otras noticias

La Directiva del Sindicato libre, al acudir ayer los peritos a recoger información al domicilio social de la calle de Torija, les suplicaron que hicieran constar la falsedad de los rumores circundados durante el día de ayer, que aseguraban que en el Banco Español de Crédito habían solicitado el reintegro bastantes huelguistas.

La reunión que se había acordado celebrar ayer por la tarde fué suspendida a instancias del Sr. Sales, y se celebrará hoy, con objeto de que concurren todos los delegados de Banca y Bolsa de la Corte, los de Barcelona y los de algunas otras provincias.

Después de este acto el Sr. Sales saldrá inmediatamente para Barcelona, donde conferenciará con los presidentes de otros ramos de los Sindicatos libres, con objeto de tener todo preparado para el caso en que esta fuerza hubiera de ser utilizada prontamente.

Después de un detenido examen de la situación creada al Sindicato libre de la sección de Madrid por los Bancos que han denunciado sus bases, los reunidos acordaron declinar en la Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres, la dirección del movimiento huelguista de Madrid.

La huelga, pues, entra con esta determinación en una nueva fase, porque también serán nuevos los procedimientos que pondrá en práctica la Unión de Sindicatos libres para obligar a los Bancos contrarios al Sindicato a que reconozcan la legalidad y justicia de las aspiraciones de los empleados de Banca y Bolsa de Madrid.

El Sr. Sales, hablando con los periodistas de esta determinación, aseguraba que ellos eran hombres de orden, que brindaban la paz y querían convivir en una gran cordialidad con los banqueros, pero que no podían tolerar nada que menoscabase la autoridad y fortaleza del Sindicato, porque éste era el primero y más ardiente de sus amores.

Anoche regresó de la vecina capital de Guadalajara un miembro de la Junta directiva del Sindicato libre, donde fué para negociar con la sucursal del Banco del Río de la Plata en aquella ciudad, único Banco allí establecido, la firma de las bases de trabajo que tan grave conflicto han provocado en Madrid.

El gerente de dicha sucursal, después de una larga conferencia con el citado miembro del Sindicato, aceptó y firmó dichas bases.

Ayer se presentó en el local del Sindicato para conferenciar con el presidente, Sr. Ochoa, un empleado del Banco de Cartagena que acababa de ser despedido por negarse a realizar una operación directa con el Banco de Roma, boicoteado por el Sindicato libre.

El Sr. Ochoa con el director de dicha entidad bancaria, también con algún miembro del Consejo de Administración, los cuales le dieron todo género de excusas, se ha suspendido hasta el lunes el boicoteo que se había ordenado contra el Banco de Cartagena y que tenía que comenzar hoy.

Dicho esto se reunió el Consejo de Administración del Banco con objeto de buscar una fórmula de arreglo.

Igualmente el Sr. Ochoa se entrevistó con el director del International Banking Corporation, que también había de ser boicoteado hoy por haber despedido a uno de sus empleados.

Entre el Sr. Ochoa y el director de dicha entidad bancaria se cruzaron toda clase de explicaciones, y con la readmisión del empleado en cuestión ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto.

EN ALEMANIA SIGUE ALENTANDO EL ESPÍRITU GUERRERO

En un discurso pronunciado por el general Ludendorff con motivo de la celebración de unas fiestas gimnásticas, el ex jefe del Estado Mayor del ejército alemán declaró que la juventud alemana de hoy debe estar animada, como principales sentimientos, de un ardiente amor a la Patria, odio tenaz al enemigo y resuelto deseo de venganza.

«Ser miembro de las actuales Asociaciones gimnásticas alemanas—terminó diciendo en su discurso el general Ludendorff—es lo mismo que ser combatiente.»

Fallecimiento del general Hernando

Esta madrugada, a las dos, ha fallecido víctima de un ataque de uremia, el prestigioso general de brigada D. Luis Hernando de Espinosa, que actuó durante desempeñaba la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Su estado de salud venía muy quebrantado desde hace algún tiempo.

Mañana se verificará el traslado de los restos desde la casa mortuoria, calle del Pacífico, a la estación del Mediodía para continuar a Palau, provincia de Toledo, donde existe el panteón de familia.

Su muerte ha sido muy sentida por las excelentes condiciones de carácter que adornaban al ilustre finado.

DEL ASESINATO DE VILLA

Informaciones oficiales

Comunican de Méjico, con carácter oficial que el general Pancho Villa, su secretario y tres personas más que escoltaban a aquél han sido asesinados en una emboscada en las inmediaciones de Parras de la Fuente, Estado de Coahuila.

Es, por lo tanto inexacta la información que circuló en los primeros momentos, atribuyendo al secretario de Villa la muerte de éste y la muerte de dicho secretario por los partidarios del general.

El presidente Obregón ha dispuesto que en las exequias del general Pancho Villa se tributen al cadáver honores militares.

EN EL ATENEO

El Teatro íntimo

En la cátedra pequeña del Ateneo se reunieron ayer tarde muchos de los adheridos a la idea del Teatro íntimo, críticos teatrales y hombres de letras para cambiar impresiones acerca de los trabajos realizados para llevar a la práctica el pensamiento de Adrián Gual y estudiar los medios conducentes a que en la próxima temporada teatral comencien las representaciones.

En medio del mayor entusiasmo el Sr. Rivas Cherif dió cuenta de que la Comisión literaria había empezado sus trabajos para la elección de obras mediante la proposición de ternas, en las que figurarían obras clásicas españolas del teatro universal, del teatro extranjero contemporáneo y una obra española elegida en concurso.

Se acordaron en principio las condiciones de abono y que una Comisión administrativa comenzara sus trabajos de organización material del espectáculo, estudio de locales y demás detalles de la temporada.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto Cigarrillos

Romeo y Julieta

